



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Jueves 28 de Junio de 2018

NÚM. 21

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C. Promueve María Alejandra, María Concepción, Juan Miguel, Heriberto, Rosalia(sic), Jorge y José Aburto, todos de apellidos Sánchez López frente a Luis Ángel Sánchez López.....	1
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores frente a Martin(sic) Mora Calvillo.....	2
J.S.C.H. Promueve Jorge Antonio Valencia Ochoa frente a Marco Antonio Benitez(sic) Celis.....	2
J.S.F. Notificación sobre Pago de Alimentos Definitivos, promueve Natalia Vargas Frutis frente a Miguel San Juan Jimenez(sic).....	3
J.S.T. Radicado por Sandra Paola Juárez Reyes, a bienes de J. Juan Herrera y/o Juan Herrera Sánchez y/o Juan Herrera Sánchez.....	3

AD-PERPETUAM

Guillermina Garcilazo Mendoza y Reinaldo(sic) Cervantes Ortiz.....	3
Juan Pablo de la Cruz Sierra y Francisco de la Cruz Sierra.....	4
J. Trinidad Cervantes Ceja, así como Ma. de la Luz Valencia Vargas.....	4
Valentina y Elvira Lemus García.....	5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil, sobre división de cosa común número 445/2015, promovido por MARÍA ALEJANDRA, MARÍA CONCEPCIÓN, JUAN MIGUEL, HERIBERTO, ROSALIA(sic), JORGE y JOSÉ ABURTO, todos de apellidos SÁNCHEZ LÓPEZ, frente a LUIS ÁNGEL SÁNCHEZ

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

LÓPEZ, se señalaron las 10:00 diez horas del día 6 seis de agosto del año 2018 dos mil dieciocho, para la celebración de la audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

ÚNICO.- Casa habitación, ubicada en la calle Laguna de Términos, número 49 cuarenta y nueve, colonia Ventura Puente, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 5.00 metros, con Juan Ferreira;
Al Sur, 5.00 Metros, con calle Laguna de Términos;
Al Oriente, 21.67 metros, con Ramón Vilchis; y,
Al Poniente, 21.67 metros, con Juan Ferreira Vega y Beatriz Orozco Chávez.

Con una superficie de 108.35 ciento ocho metros treinta y cinco centímetros, al que se le asigna un valor de \$506,000.00 (Quinientos seis mil pesos 00/100 M.N.).

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, por lo que se convoca a postores a esta audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días hábiles en los estrados de este Juzgado, y de 7 siete en 7 siete días naturales en el Periódico Oficial del Estado, y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 11 once de junio del año 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Karla Ariana Luna Romero.

D05510689/D-26-06-18 21-26-31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SECONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 596/2017, que promueve el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES frente a MARTIN(sic) MORA CALVILLO, se señalaron las 13:00 horas del día 9 nueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, subastándose en audiencia pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Casa 2 dos planta baja izquierda, ubicada en la calle Avenida

Hacienda Hidalgo número oficial 121, en el lote 2 dos, manzana 13 trece, del conjunto habitacional Hacienda del Sol, etapa I, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 9.70 (sic), con vivienda número 119; al Sur, 8.30 (sic), con vivienda número 23; al Oriente, 6.00 (sic), con vivienda número 106; y, al Poniente, 2.60 (sic), con vestíbulo y dobla al poniente, 1.50 (sic), con área de acceso, y dobla al norte, 1.20 (sic), y dobla al oriente, 10(sic) centímetros, y dobla al norte, 2.20 (sic), todo esto con área de estacionamientos, con una superficie de 28.54 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$293,000.00 Doscientos noventa y tres mil pesos (sic), siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del valor asignado al inmueble.

Convóquese licitadores a la subasta mediante la publicación de 3 tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y Estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 4 de junio de 2018.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia Alquicira Alvarado.

D05428612/D-05-06-18 7-14-21

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Uruapan, Mich.

SECONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Hipotecario, número 1585/2014, que promueve JORGE ANTONIO VALENCIA OCHOA, frente a MARCO ANTONIO BENITEZ(sic) CELIS, se ordenó sacar a remate en su PRIMERA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

1.- Una fracción interior de la finca ubicada en la calle Privada de Pino Suárez, número 14 catorce, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, siendo un departamento en planta alta, con superficie de 52.40 cincuenta y dos metros con cuarenta centímetros cuadrados, que mide y linda: Al Norte, 8.00 ocho metros, con un pasillo de ingreso al departamento contiguo, propiedad de la sucesión a bienes de Roberto Benítez Espinoza; al Sur, 8.00 ocho metros, con propiedad de María Trinidad Calderón, al Oriente, 6.50 seis metros con cincuenta centímetros, con el departamento de Héctor Heraclio Benítez Celis; y, al Poniente, 6.50 seis metros con cincuenta centímetros, con la misma María Trinidad

Calderón; con un valor pericial de \$425,624.00 (Cuatrocientos veinticinco mil seiscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.).

Mandándose anunciar mediante la publicación de 3 tres edictos que se haga de 7 siete en 7 siete días, en el estrado de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en el Estado, sirviendo de base para ello la suma de \$425,624.00 (Cuatrocientos veinticinco mil seiscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra los 2/3 dos terceras partes de dicha suma, señalándose para tal efecto las 12:00 doce horas, del día 3 tres de agosto del año en curso.

Uruapan, Michoacán, a 30 treinta de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

D05450586/D-11-06-18

11-16-21

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de lo Familiar.- Morelia, Mich.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE:

Hago de su conocimiento, que en autos que integran el expediente número 915/2006, relativo al Juicio Sumario Familiar, que sobre pago de alimentos definitivos, promovido por NATALIA VARGAS FRUTIS frente a MIGUEL SAN JUAN JIMENEZ(sic), se dictó el siguiente auto:

Morelia, Michoacán, 25 veintiocho(sic) de mayo de 2018 dos mil dieciocho.

Dada cuenta con el escrito que presenta Azucena Peñaloza Vargas, con el carácter que tiene reconocido en autos, atento a su contenido y como lo solicita se señalan las 10:00 diez horas del día 11 once de julio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su SEGUNDA ALMONEDA, del bien inmueble embargado relativo a la casa marcada con el número 271 doscientos setenta y uno, ubicado en la calle Joyas, en el conjunto habitacional Real Hacienda, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, registrada bajo el número 00000030, tomo 00005248, de fecha 20 veinte de febrero de 2002 dos mil dos, registrado a favor de Miguel San Juan Jiménez; sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$329,400.00 Trescientos veintinueve mil cuatrocientos pesos(sic), que resulta de restar el 10% diez por ciento del precio que sirvió de base en la anterior almoneda de conformidad a lo establecido en el artículo 845

del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha suma. Convóquese postores mediante la publicación de un edicto, por una sola vez, en el Periódico Oficial del Estado, en el diario de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, 29 veintinueve de mayo de 2018.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Elena Medina Martínez.

D05505079/D-25-06-18

21

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:**PRIMERA ALMONEDA.**

Que dentro del expediente número 1306/2015, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario, a bienes de J. JUAN HERRERA y/o JUAN HERRERA SÁNCHEZ y/o JUAN HERRERA SÁNCHEZ, radicado por SANDRA PAOLA JUÁREZ REYES, se fijaron las 11:00 once horas, del día 1 uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, rematándose; «una fracción de predio urbano ubicado en la calle Privada sin nombre, que constituye el lote 39 treinta y nueve, manzana 43 cuarenta y tres, zona 2 dos, del ex ejido San Francisco Uruapan IV», de esta ciudad, mediante la publicación de los edictos por 3 tres veces dentro del término de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado, así como en el Periódico Oficial del Estado; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$667,980.00 (Seiscientos sesenta y siete mil novecientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional); y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor anteriormente indicado.

Uruapan, Michoacán, a 7 siete de junio de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

D05503761/D-22-06-18

21-29-36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera

Instancia.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

GUILLERMINA GARCILAZO MENDOZA y REINALDO CERVANTES ORTIZ, por conducto de sus apoderadas jurídicas, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 577/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto a la totalidad del predio rústico denominado catastralmente en calle El Desmonte, ubicado en la antigua Hacienda de Ziracuarendiro o Rancho sin colonia anteriormente y ahora denominado la comunidad como Rancho el Desmonte y actualmente conocido el predio como «solar y casa», ubicado en la comunidad del desmonte, Municipio de Morelos, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 39.00 metros, con Eva Cervantes Garcilazo;
Al Sur, 74.50 metros, con Juvenal Garcilazo Garcilazo y Arturo Garcilazo Garcilazo;
Al Oriente, 156.55 metros, con Gilberto Ortiz; y,
Al Poniente, 50.40 metros, con Samuel Cervantes Garcilazo.

Con una superficie de 00-55-58.50 cero hectáreas, cincuenta y cinco áreas, cincuenta y ocho punto cincuenta centiáreas.

El predio antes citado, lo adquirió por compraventa verbal, de Romulo(sic) Mendoza, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 6 de junio de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

D05509202/D-25-06-18 21

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES.

JUAN PABLO DE LA CRUZ SIERRA y FRANCISCO DE LA CRUZ SIERRA, promueven bajo el número 215/2018, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción urbana con casa habitación que deriva del predio urbano en calle sin nombre, ubicado en el Cuartel

Primero, en la tenencia de San Juan Tumbio, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, 29.30 M., con Gabriel Sosa Gutiérrez;
Sur, 29.30 M., con Luis de la Cruz Rodríguez;
Poniente, 8.00 M., con calle sin nombre, de su ubicación; y,
Oriente, 8.00 M., con Juan Pablo y Francisco de apellidos de la Cruz Sierra.

Teniendo una extensión superficial de 234.40 doscientos treinta y cuatro metros cuarenta centímetros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, a 6 seis de junio de 2018.- Secretario del Juzgado Mixto.- Lic. Juan Pablo Gil López.

D05509053/D-25-06-18 21

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA A OPOSITORES.

Expediente 559/2018, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, promovidas por J. TRINIDAD CERVANTES CEJA, así como MA. DE LA LUZ VALENCIA VARGAS, respecto de una fracción de una casa habitación que está ubicada en la calle Las Candelillas, actualmente en una casa habitación que está ubicada en la calle Ignacio Chávez sin número, de la colonia Buenos Aires, de esta ciudad de Jiquilpan, Michoacán, con una superficie total aproximadamente de 200.00 M2 metros cuadrados(sic):

Al Norte, con Héctor Arredondo;
Al Sur, con la calle Ignacio Chávez, de su ubicación;
Al Oriente, con Ignacio Mendoza; y,
Al Poniente, con Francisco Ceja García.

Publíquese el presente edicto en los estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 13 de junio 2018.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

D05506971/D-25-06-18 21

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.-
Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 4 junio 2018, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 468/2018, promueven VALENTINA y ELVIRA LEMUS GARCÍA, suplir título escrito dominio una fracción de predio urbano con casa habitación, ubicado actualmente en la calle Emiliano Zapata número 1090, antes calle sin nombre y sin número, de la comunidad de Zipimeo, perteneciente al Municipio de Villa Jiménez, Michoacán, miden y lindan:

Norte, 12(sic) metros, con calle Emiliano Zapata;
Sur, 12(sic) metros, con Octavio Lemus Garcia(sic);
Oriente, 41.50 metros, con Olegario Lemus Garcia(sic); y,
Poniente, 41.50 metros, con Sabina Yañez(sic) Millán.

Superficie 498(sic) M».

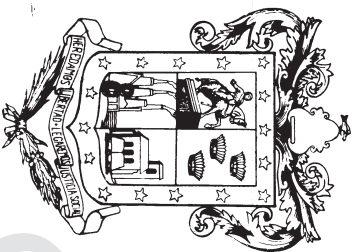
Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial del Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 4 junio 2018.- Secretario de Acuerdos.-
Licenciado Gustavo Bibiano Ortega.

D05503957/D-22-06-18

21

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL